



# Municipalidad Distrital de Sarín

"SARÍN, TIERRA DONDE NACIÓ EL CREADOR DE LA MARINERA NORTEÑA"



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

## Resolución de Alcaldía N°328-2023-MDS/A

Sarín, 09 de noviembre del 2023

**EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARÍN**

**VISTO:**

El Memorando N°041-2023-MDS/A, de fecha 09 de noviembre del 2023 emitido por el Despacho de Alcaldía, **sobre viaje a la ciudad de Trujillo en comisión de servicios, efectuada por el Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Sarín, el Ing. Grimaldo Diaz Cubas y la encargatura de las funciones políticas del Despacho de Gerencia Municipal, y;**

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución del Estado, modificado por Ley N°27680 – Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N°27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, de acuerdo al inc. 6) del artículo 20° concordante a lo dispuesto en el artículo 43° de la Ley N°27972- Ley Orgánica de Municipalidades, reconoce al alcalde las atribuciones como órgano ejecutivo del gobierno local y como su máxima autoridad administrativa, prescribiendo asimismo que las Resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo en el seno de la entidad;

Que, mediante el Memorando N°041-2023-MDS/A de fecha 09 de noviembre del 2023, emitido por Despacho de Alcaldía, se puso de conocimiento que el Ing. Grimaldo Diaz Cubas – Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Sarín, en Comisión de Servicios viajará a la ciudad de Trujillo el día 13 de noviembre de 2023, para realizar coordinaciones y/o consultas en las Oficinas de Contraloría General de la República y en CONECTAMEF, encargando las funciones administrativas del Despacho de Gerencia Municipal al Abog. Gianzfranko Javier Hilario Mantilla – Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Distrital de Sarín;

Por las consideraciones expuestas, y de conformidad con las normas glosadas, con las visaciones de Gerencia Municipal, la Unidad de Recursos Humanos y la Oficina de Asesoría Jurídica, y en merito a lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y el Manual de Organización y Funciones (MOF), las facultades conferidas por el inc. 20) del artículo 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO. –AUTORIZAR el VIAJE EN COMISIÓN DE SERVICIOS QUE EFECTUARÁ EL ING. GRIMALDO DIAZ CUBAS, GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARÍN, A LA CIUDAD DE TRUJILLO, el día lunes 13 de noviembre del 2023, a fin de realizar coordinaciones y/o consultas en las Oficinas de Contraloría General de la República y en CONECTAMEF, respecto a acciones inherentes a la Municipalidad, en mérito a los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución.**





# Municipalidad Distrital de Sarín

"SARÍN, TIERRA DONDE NACIÓ EL CREADOR DE LA MARINERA NORTEÑA"



## Resolución de Alcaldía N°328-2023-MDS/A

**ARTÍCULO SEGUNDO.** -ENCARGAR las FUNCIONES ADMINISTRATIVAS DEL DESPACHO DE GERENCIA MUNICIPAL al Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Distrital de Sarín, el ABOG. GIANZFRANKO JAVIER HILARIO MANTILLA, identificado con DNI N°70524095, el día lunes 13 de noviembre del 2023.

**ARTÍCULO TERCERO.** -ENCARGAR a la Oficina de Secretaría General la notificación de la presente resolución a los funcionarios mencionados en el artículo primero y segundo, y a las instancias administrativas de esta Municipalidad para los fines del caso y tomen las acciones que el caso amerite para su cumplimiento, así como la publicación de la presente Resolución de Alcaldía en el Portal Web Institucional de la Municipalidad Distrital de Sarín.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARIN  
*Lauriano Saavedra Tumbajulca*  
ALCALDE (e)  
DNI: 19568181

Archivo/OSG

CC:

- Gerencia Municipal
- Unidad de Recursos Humanos
- Grimaldo Diaz Cubas
- Gianzfranko Javier Hilario Mantilla

AV. ABELARDO GAMARRA RONDO S/N (PLAZA DE ARMAS) - SARIN - SANCHEZ CARRION - LA LIBERTAD

*¡Trabajando de la mano con el pueblo...!*

